

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad Aprende, experimenta y crea música

Fechas actividad	25/04/2025 - 25/04/2025	Fechas inscripción	26/03/2025 - 18/04/2025
Horas presenciales	3 : 0	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	25	Modalidad	JORNADAS
Año	2024-25	Ambito	Centro de Profesorado
Centro	C.Profesorado ANA ABARCA DE BOLEA (HUESCA)		
Lugar de celebración	Centro de Profesorado de Huesca		

Destinatarios

Profesorado de primaria, secundaria, conservatorios y escuelas de música, para todas aquellas personas interesadas en la didáctica de la música.

Objetivos

- Conocer los diferentes principios metodológicos y objetivos pedagógicos entorno a la Educación Musical.
- Participar en la interiorización de cada una de las actividades realizadas en la formación de forma activa, física y mental.
- Capacitar a los asistentes de las herramientas necesarias y materiales educativos pertinentes para diseñar actividades musicales de calidad.

Contenidos

- Música para el desarrollo Infantil. Beneficios de la Educación Musical.
- La Música en Infantil como herramienta interdisciplinar y transversal.
- Gestión, dirección y dinámica de aula.
- Importancia de la Canción Popular e Infantil. Rutinas y Música.
- Cuentos musicalizados. Trabajo de aula como recurso.
- Actividades para el desarrollo cognitivo. Estimulación musical y sensorial.
- Música y Apego. Inteligencia Emocional y Educación en Valores.
- Juegos musicales. Música y Movimiento. Percusión Corporal.
- Música Creativa y diversidad musical.

Criterios de inscripción

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
25/04/2025 16:00	3:0	General	Centro de Profesorado de Huesca

Observaciones

JUSTIFICACIÓN:

La formación se llevará a cabo de forma muy práctica bajo la dirección de tres áreas de trabajo amplio que capacitará a los asistentes para la elaboración de actividades y recursos en su propia aula. A los participantes se les dotará de materiales musicales y herramientas pedagógicas diferentes con el fin de elaborar una dinámica de trabajo consistente, efectiva y motivadora.

PONENTE:

Yvette Delhom

Profesional con más de 15 años en el sector de la Educación Musical realizando actividades como profesora desde Infantil hasta Secundaria. Creadora del método Batucado, único en el mundo con marca registrada, patente y creación propia.

Músico profesional, licenciada en interpretación musical especialidad Oboe y Máster Pedagogía por la Universidad de Albacete.

Formación en Inteligencia Emocional, Montessori, Orff y metodologías activas. Tallerista y ponente en diferentes congresos y eventos educativos.

Dirige un espectáculo infantil pedagógico "a tempo de cuento" y colabora escribiendo artículos en prensa digital y física.

Autora del libro narrativo "Los Semifusos, una aventura musical en Nueva York".

Directora de la Escuela de Música Unión Musical de Catarroja (Valencia). SEO en SorollArts, mejor escuela de artes escénicas de la Comunidad Valenciana.

REQUISITOS PARA LA FORMACIÓN:

Asistencia y participación en el taller. Para la obtención del certificado se requiere la participación activa y una asistencia mínima del 85% de acuerdo con la ORDEN ECD/579/2019, de 7 de mayo, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario.

PERMISO DE FORMACIÓN:

SE RECUERDA que si la asistencia a esta formación influye en el normal funcionamiento de la actividad docente, será necesario solicitar el permiso de asistencia a dicha formación a través de la plataforma Paddoc, con una antelación mínima de 7 días hábiles anteriores al inicio de la formación. Dicha solicitud deberá ser ratificada posteriormente por la Dirección del Centro Educativo a través de la aplicación GEB. Orden ECU/730/2024, de 28 de junio, por la que se modifica la Orden de 19 de febrero de 2013, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por el que se establece el procedimiento para la asistencia a actividades formativas para el personal docente no universitario que presta sus servicios en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

No se abonarán gastos de desplazamiento por asistencia a actividades del Plan de Formación permanente del profesorado y de formación profesional convocadas por los Centros de formación del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Aragón, CAREI, CARLEE, CATEDU y CIFPA.